

RADICADO: 630013103001 2021 00303 00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que la audiencia programada en auto anterior no es posible realizarse por cuanto a la suscrita le fue concedida por el Tribunal Superior comisión de servicios para asistir al Conversatorio Nacional de la especialidad Civil a realizarse en Bucaramanga, los días 18 y 19 de agosto de 2022, procede el juzgado a fijar nueva fecha para la audiencia del Art. 372 del C.G.P. para el día **31 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 9 A.M.** El enlace de conexión para la audiencia virtual es <https://call.lifefsizecloud.com/15462723>

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
María Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a2dc250bc0f61ea98610e6b2dacd4e9bcb800604674f0609cade48ecf839985**

Documento generado en 12/08/2022 01:42:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>